

AVISO DE SALA No. 28 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 15 de julio de 2021 a las 9:00 a.m. con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

ACCIONES DE TUTELA

<p>Radicado: 110012203 000 2021 01381 00 Accionante: Ak Drilling International SAS Accionado: Juzgado 5º Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá y otro Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2021 01410 00 Accionante: Alirio Rincón Moreno Accionado: Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2021 01427 00 Accionante: Automotores Llano Grande S.A. Accionado: Juzgado 13 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 049 2021 00306 01 Accionante: María Eugenia Gama Franco Accionado: Colpensiones Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 013 2021 00227 01 Accionante: Jhon Jairo Belasco Accionado: UARIV Observaciones:</p>

<p>Radicado: 110013103 034 2021 00201 01 Accionante: Casa Propia S.A.S. Accionado: Instituto Geográfico Agustín Codazzi Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 019 2021 00247 01 Accionante: Almacén El Deportista SAS Accionado: Superintendencia de Industria y Comercio Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 016 2021 00173 01 Accionante: Giovanni Mauricio González y otro Accionado: Secretaría Distrital de Educación y Fiduprevisora (vinculada) Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 032 2021 00208 01 Accionante: María Ligia Fonseca de Naranjo Accionado: Colpensiones Observaciones:</p>

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 13 de julio de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado